ACTA N° 546

FECHA: Bogotá, 15 de octubre del 2024.
HORA: 3:00 pm – 4:00 pm.
LUGAR: Centro Transitorio Cundinamarca.
TEMA: Falta al pacto de convivencia Luis Vera

ASISTENTES:
Luis vera (Personas mayor), Julian Molano (Terapeuta Ocupacional), Yeiny Martínez (Coordinadora), Estefanía Bolívar (Psicóloga).

ORDEN DEL DÍA:

- Estudio del caso
- Convocatoria a la persona mayores
- Socialización de la notificación
- Relato de la persona mayor
- Socialización del acta de compromiso
- Socialización de la practica restaurativa
- Compromisos
- Cierre

DESARROLLO:

Siendo las 3:10 p.m., la nutricionista notificó una situación en la cual durante el desarrollo de la actividad se presenta la pérdida de un cuchillo, el cual se usó durante una actividad de presentación de platos con frutas. En el cual se requirió de cortar diferentes alimentos, Tras la situación, el personal en turno realizó una inspección en el área de actividad y en las pertenencias de las personas mayores que participaron.

Al no hallar el objeto se procede a informar a la coordinadora Yeiny Martínez quien realiza la búsqueda por medio del sistema de cámaras. Durante el proceso el personal de Servicios Generales se acerca a la oficina informando que encontró el cuchillo en el salón Sensorial, específicamente en el cajón en el cual se encuentra la maquina de cocer. Se orienta la revisión de las cámaras al salón en que se encuentra el objeto, allí se identifica que la persona mayor Luis vera esconce el cuchillo y se dirige nuevamente al salón de actividades.

El equipo profesional, compuesto por Julián Molano (Terapeuta Ocupacional) y Vanessa Barrantes (Nutricionista), interviene para evaluar la situación y verificar el orden de los hechos. Al revisar las imágenes, se identifica y verifica la identidad de la persona mayor, Por esta razón, se decide aplicar una práctica restaurativa, de acuerdo con el ARTÍCULO 10, específicamente relacionado con "Despojar, robar y/o hurtar dinero, artículos u objetos a cualquier persona de la Unidad Operativa." El ARTÍCULO 14 el cual dispone que esta falta conlleva una práctica restaurativa fuera del servicio 4 días consecutivos.

El equipo socializó la decisión con la coordinadora, y se convocó a Luis vera para escuchar su versión de los hechos. En su relato, refiere. “Tomé el cuchillo y lo escondí en la mesa de la del salón sensorial por que anoche me paso una situación fuera del hogar y necesito defenderme,

pero es la primera vez y no lo hubiera hecho si no fuera necesario no lo haría”
Se le recordó a Luis vera que en su carpeta existe un documento de compromiso que firmó al ingresar al convenio, en la cual se comprometió a respetar las normas de convivencia. Luego, se socializó la práctica restaurativa correspondiente, recordándole su falta del ARTÍCULO 10 y explicando que la consecuencia conlleva a una práctica restaurativa de 4 días consecutivos fuera del servicio de cuidado transitorio.

La persona mayor comprende la información y se estructuraron compromisos con el fin de evitar este tipo de acciones, ya que afecta el desarrollo de las actividades diarias del centro transitorio. Finalmente, se formalizó el acuerdo mediante la socialización del acta, donde la persona mayor se niega a firmar, sin embargo, menciona que se encuentra de acuerdo con la practica restaurativa se retiró del centro en buenas condiciones generales.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
Participar en los encuentros con el equipo interdisciplinar en el cual se promueva el cumplimiento al pacto de convivencia	Persona mayor Luis Vera y equipo interdisciplinario	Durante la ejecución del convenio
No cometer nuevamente la falta sin importar la situación	Persona mayor Luis Vera	Durante la ejecución del convenio

CONVOCATORIA.
Se propone encuentro para el día en que reingrese al servicio de cuidado transitorio.
En Constancia de lo anterior firman

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Luis Vera	Persona Mayor.	cct Cundinamarca	No accedio a firmar.
Yeny Martinez.	Coordinadora	cct Cundinamarca	
Julian Molano	Terapeuta Ocupacional	cct Cundinamarca	
Vanessa Barrantes	Nutricionista	cct Cundinamarca	

Anexos: Registro fotográfico
Elaboró: Julian Ricardo Molano Bolaños
Terapeuta Ocupacional

Responsable: Julian Ricardo Molano Bolaños	**Nombre de la actividad:**
Fecha: 15 de Octubre de 2024	Falta al pacto de convivencia Luisa Mayorga
	
	